

ENCUENTRO BI-NACIONAL DE ARQUITECTOS, BOLIVIA - PERÚ “ARQUITECTURA Y TERRITORIOS SOSTENIBLES” CONCURSO DE PONENCIAS, 2019

I. SOBRE LOS PARTICIPANTES

La participación es abierta a miembros inscritos en el Colegio de Arquitectos de Perú y de Bolivia; puede ser individual o en grupos multidisciplinarios, que deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser profesionales afiliados a los Colegios de Arquitectos de Perú o Bolivia, registrados en cualquier Consejo Regional Zonal del Perú o Colegio Departamental o Local de Bolivia.
- Para grupos multidisciplinarios, deberán ser representados por un Arquitecto colegiado y habilitado, obligatoriamente.
- Las universidades, ministerios, municipios, cámaras, etc., que estén relacionados con los ejes temáticos del Encuentro, podrán intervenir con ponencias siempre y cuando sean presentadas por arquitectos miembros de los colegios citados.

II. DE LAS PONENCIAS.

Las ponencias a presentar deberán ser de carácter y contenido científico y/o producto del ejercicio profesional, debiendo ceñirse a los ejes temáticos del ENCUENTRO; que se detallan:

III. EJES TEMATICOS. - ARQUITECTURA Y TERRITORIO SOSTENIBLE

Eje temático 1: ARQUITECTURA

Sub tema 1: EPISTEMOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA POR PISOS ECOLOGICOS

La epistemología trata los principios, fundamentos y métodos del conocimiento aplicados a la arquitectura en los pisos ecológicos en el área costera, andina y amazónica de Bolivia y Perú, donde destaca la matemática, geometría, arqueología, astronomía y el espacio natural en la arquitectura.

Este subtema, pretende abordar la epistemología desde una óptica científica la cual se encuentra presente en la lectura de los pueblos andino amazónicos, de esta forma se pueda construir una línea de pensamiento propio aplicable en la actualidad.

Sub tema 2: ARQUITECTURA. -

La arquitectura es una expresión material de la cultura, el territorio es cultura y se expresa en coincidencias, similitudes y convergencias en cuanto a las expresiones arquitectónicas en Bolivia y Perú.

Desde la época prehispánica, pasando por la época colonial y republicana hasta las expresiones contemporáneas de la arquitectura “chicha” y “chola”, entre otras, contamos con una variedad de expresiones arquitectónicas, que se hace necesario profundizar en el análisis tomando en cuenta las perspectivas tanto socioculturales y económicas, su influencia en la configuración de las ciudades y el territorio, además de los desafíos de la arquitectura en cuanto su interrelación con la cultura del usuario.

Este subtema de **Arquitectura**, rescata las intervenciones en patrimonio arquitectónico, vivienda, materiales de construcción, innovación tecnológica, lenguajes cibernéticos, etc. Para ello deberán considerarse los siguientes aspectos enunciativos más no limitativos:

- Nuevas expresiones culturales en la arquitectura
- Arquitectura e innovación tecnológica
- Arquitectura regenerativa y bioclimática
- Arquitectura y generación del espacio público.
- Arquitectura y funcionalidad
- Arquitectura y sostenibilidad
- Arquitectura y patrimonio

Eje temático 2: **TERRITORIO SOSTENIBLE**

Subtema 1.- **TERRITORIO Y MOVILIDAD. –**

Como punto focal, no limitativo para este Encuentro se plantea la movilidad como eje articulador en el territorio, que adquiere una importancia fundamental en el sistema que engloba el desarrollo de la competitividad que tiene que ver con factores económicos, sociales, medioambientales y tecnológicos –entre otros-; así mismo, el acceso a bienes y servicios y el ejercicio del derecho fundamental de la movilidad. A una escala regional, se toman en cuenta procesos históricos que no necesariamente han sido delimitados por la geografía, sino por las interrelaciones basadas en el intercambio a diversas escalas. Deberán considerarse los siguientes temas, no limitativos:

- Territorio y sostenibilidad, Mega proyectos binacionales (corredor bioceánico)
- Sistema vial, redes de transporte para la producción
- Protección ambiental en proyectos de inversión.
- Dinámicas y movilidad en territorios compartidos- movilidad lacustre

Subtema 2.- **INFLUENCIAS URBANAS. -**

La región fronteriza tiene un sistema de ciudades que superan los límites políticos administrativos cuyo funcionamiento tiene impacto en el sistema de equipamiento urbano regional, en la articulación vial y de transporte, en la producción regional, pero también están influenciados por los acuerdos binacionales de Estado. En dicho sistema de ciudades se cuenta con ciudades de metropolitanas e intermedias, como La Paz, Arequipa, Cusco y Puno que tienen impactos de alcance más allá de la frontera.

Por lo anterior, en este tema, deberán considerarse los siguientes aspectos enunciativos más no limitativos:

- Dinámica socio espacial y flujos socio económicos
- Sistemas urbanos tri y binacionales
- Incidencia metropolitana y de ciudades intermedias en la articulación binacional.

IV. **DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN**

Cada participante deberá presentar, mediante correo electrónico la siguiente documentación:

- Solicitud de participación, dirigida al Responsable Académico, por el imail: ponenciasbinacional@cdalp.org.bo; según el siguiente formato,

**PONENCIA PRESENTADA AL
“ENCUENTRO BINACIONAL DE ARQUITECTOS BOLIVIA - PERU”**

TÍTULO	
AUTOR(ES) SEUDONIMO	

REGIONAL DEL CAP o CADs del CAB	
EJE TEMÁTICO	
SUB EJE	
Sub Tema	

- b. El resumen no debe exceder de 200 palabras.
- c. La solicitud debe ser presentada bajo la forma de seudónimo
- d. Resumen y presentación de la ponencia en formato PDF y la presentación en Microsoft PowerPoint de esta.
- e. Tanto el resumen como el documento final, deben adecuarse a los siguientes lineamientos:
 - Los autores deberán presentar sus artículos científicos con la siguiente estructura,
 - Título del trabajo. Escrito de forma coherente y que refleje el tema del artículo, tomando en cuenta: título en español en mayúscula, con no más de 20 palabras; título en inglés, Tipo oración
 - Autores. El número de autores no debe ser superior a dos, considerándose al primero como autor principal, con nombres y apellidos completos. Consignando un resumen profesional de cada autor, grado académico y centro de trabajo
 - Resumen. Descrito con un máximo de 200 palabras
 - Palabras clave. Entre 3 a 6 palabras, ordenados alfabéticamente
 - Abstract. En inglés
 - Keywords. En inglés
 - Introducción
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusiones
 - Referencias bibliográficas

Extensión del trabajo final.- Un máximo de 6 páginas tamaño carta.

Estilo.- El estilo para la redacción del artículo científico debe ser ajustarse a la NORMA APA en su última edición (fuente, tamaño de fuente, márgenes, siglas, abreviaturas, símbolos, forma de citar, gráficos, tablas, entre otros).

Cabe aclarar que el mencionado formato guarda los lineamientos básicos del "formato IMRD", que es una estructura estándar que tiene cuatro apartados: Introducción, Material-Métodos, Resultados y Discusión.

Luego de superar un proceso de evaluación, se notificará a los autores de las ponencias aceptadas quienes deberán presentar la ponencia completa en formato digital procesador de textos Word y PDF (2 Archivos).

Las ponencias seleccionadas y luego presentadas completas dan derecho a la correspondiente certificación como ponente a todos sus autores y a la exoneración del pago del 50% de su inscripción en el ENCUENTRO, aplicable a 2 coautores, en caso de equipo.

Los resúmenes de ponencias presentados fuera del plazo estipulado, la comisión académica las recibirá, pero no entrarán a concurso a pesar de que puedan ser seleccionadas para exposición,

en ese caso el (los) autores reciben certificación como ponentes mas no son exonerados del pago de inscripción al congreso.

V. SELECCIÓN DE TRABAJOS

La selección y calificación de los trabajos será realizada por la Comisión Académica del Comité Organizador del Congreso, en base a los resúmenes de ponencias en una primera etapa. En segunda instancia se evalúan las ponencias completas según cronograma que forma parte de estas bases.

Durante el desarrollo del Congreso, en cada eje temático se expondrán las ponencias con un máximo de 15 minutos, en las mesas temáticas a las que se presentaron las ponencias, se dará 10 minutos adicionales para preguntas o comentarios por las mesas-panel para ello instaladas. Los trabajos seleccionados deberán ser expuestos en el evento directamente por sus autores o por un delegado siempre que justifique la imposibilidad de hacerlo el titular.

Todas las ponencias presentadas pasarán a ser propiedad del Comité Organizador quienes se reservarán el derecho de publicación en diversos medios sin requerir necesariamente el consentimiento de los autores, quienes se someten a la aplicación de estas bases.

a. Exposición de Ponencias

Para la exposición de ponencias, los autores deberán informar oportunamente a los organizadores su formato de presentación y los requerimientos técnicos a prever.

b. Concurso y Premiación

Las ponencias seleccionadas para exposición serán evaluadas en sus respectivas mesas temáticas, por el panel establecido en ellas según el reglamento general del congreso; debiendo seleccionar dos ponencias y ser presentadas a la Comisión Académica, para que evalúe y defina a los ganadores.

El ganador se hará acreedor a Bs. 3.000,00

El segundo se hará acreedor a Bs. 2.000,00

El tercero se hará acreedor a Bs. 1.000,00

VI CRONOGRAMA.-

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de resúmenes, con seudónimo, a los correos, ponenciasbinacional@cdalp.org.bo	22 al 27 de abril de 2019
Notificación a autores de resúmenes aceptados	4 de mayo 2019
Recepción de Ponencias completas, descubriendo el seudónimo.	Hasta el 10 de mayo de 2019
Publicación de programa de Exposiciones	12 de mayo del 2019
Exposición de Ponencias	16 al 17 de mayo del 2019

La Paz, febrero de 2019

